



ACUERDO del órgano de selección calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 11 de junio de 2020 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Sanitaria, Subinspectores Sanitarios.

El órgano de selección designado por Resolución de 28 de mayo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para calificar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 11 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para el ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Sanitaria, Subinspectores Sanitarios, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, tras la corrección del primer ejercicio del proceso selectivo

ACUERDA

PRIMERO. - De acuerdo con lo establecido en la base 8.1.1. de la convocatoria, se establecen las siguientes puntuaciones de referencia para la superación del primer ejercicio:

- No inferior al 60 por ciento de la media de las diez mejores: 6,81 puntos.
- No inferior al 50 por ciento de la nota máxima obtenida: 7,30 puntos.
- Superior a un tercio de la nota máxima alcanzable: 6,67 puntos.

Por lo tanto, la nota mínima exigible para superar el ejercicio es **7,30 puntos**, por lo que se acuerda aprobar los ejercicios cuyos números de plica se relacionan a continuación.

Nº Plica	Puntuación
2001	14,60
2003	14,53
5001	12,80
4008	12,33
5007	12,20
5004	11,13
5002	9,87
4011	9,53



4010	8,53
4009	8,00
4012	7,87
5008	7,40
2002	7,33

SEGUNDO. - Convocar la sesión pública de apertura de las plicas que corresponden a los ejercicios aprobados, que se celebrará el día 9 de noviembre, martes, a las 17h, en la Salón de Actos Avempace, situado en el edificio de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, en Plaza de la Convivencia nº 2, Zaragoza.

TERCERO.- Debido a la situación generada por la COVID-19, y de conformidad con lo dispuesto en la nota informativa de 4 de junio de 2020, del Instituto Aragonés de Administración Pública, las personas que deseen presenciar el acto de apertura pública de plicas deberán comunicar tal circunstancia al Instituto Aragonés de Administración Pública en el email iaap.oposiciones@aragon.es, para que pueda autorizarse su asistencia hasta completar el aforo en la sala en la que tendrá lugar la misma.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos, así como para su publicidad.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica
El Secretario del órgano de selección
Santiago Ruiz Martínez

DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA